



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-00261829-UNC-ME#FAMAF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que en orden 2 (fs.1) el señor Juan Luis BALOCCO (legajo 40725) quien revista en un cargo Categoría Cinco – Agrupamiento Técnico-Profesional (código 3665/5B) en presupuesto de la Facultad de Derecho solicita el pase en comisión a la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación;

La conformidad prestada por ambas Facultades y lo informado en orden 19 por la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal,

Lo dictaminado en orden 27 por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro. DDAJ-2020-67887-E-UNC-DGAJ#SG;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Disponer el pase en comisión del señor Juan Luis BALOCCO (legajo 40725) quien revista en un cargo Categoría Cinco – Agrupamiento Técnico-Profesional (código 3665/5B) en presupuesto de la Facultad de Derecho a la Facultad de Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, a partir de la fecha y por el término de 6 (seis) meses.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Derecho. Cumplido, gírese a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

SL

